Se crea una plataforma ciudadana para pedir que se acabe la carretera A-402

:: J. C.

ALHAMA. La paciencia parece haberse agotado para un grupo ciudadano, que insta a la Junta de Andalucía a la continuación y terminación de las obras de la carretera autonómica A-402 en sus tres tramos de Moraleda de Zafayona-Santa Cruz del Comercio-Alhama de Granada, el primero y el último en obras inconclusas y el del centro con graves deficiencias tras su terminación, aunque la peor parte, por el abandono de las obras y el peligro que ello representa, se lo lleva el de Santa Cruz del Comercio-Alhama de Granada.

Tras una reunión de representantes políticos de los pueblos de la comarca alhameña, en este caso del PSOE –como también en su día fuera reivindicado por IU– se decidió llevar a cabo una serie de movilizaciones como la creación de una plataforma que naciera precisamente en el lugar donde están paralizadas las obras, término municipal de Santa Cruz del Comercio. Precisamente allí fueron convocados el pasado fin de semana políticos y empresarios para la materialización de esta iniciativa que quiere empezar a caminar con el apoyo de todos los ciudadanos de la comarca.

Ángeles Jiménez, alcaldesa de Santa Cruz del Comercio, rodeada de alcaldes y concejales de toda la comarca, leyó el manifiesto preparado por la plataforma en la que se detallaban las reivindicaciones que se pedían y manifestó que se realizarán todas las acciones de presión que sean necesarias para conseguir este objetivo. Posteriormente, se procedió a una primera recogida de firmas que será enviada a la Junta de Andalucía y que un grupo de voluntarios se encargarán de recabar entre los establecimientos y empresas de la comarca de Alhama para que se adhieran a esta reivindicación. La plataforma ha creado la web (http://carretera.alhama.com), así como una página en Facebook (Plataforma carretera de Alhama) para quienes quiera apoyar dicha iniciativa.

Vecinos de Churriana piden una bolsa de empleo pública sin «favoritismos»

Desempleados y grupos de la oposición critican «la instrumentalización del alcalde» para impedir a los ciudadanos el acceso al salón de plenos

:: INMA SÁNCHEZ

CHURRIANA. Unos 300 vecinos acudieron ayer al Ayuntamiento convocados por la Plataforma de Personas Paradas de Churriana de la Vega y los grupos de la oposición –PSOE, IU, UPyD y Unión Democrática– para defender la creación de un bolsa de trabajo en el municipio.

Los desempleados churrianeros han decidido unirse para denunciar la inexistencia de una bolsa de empleo y la actitud del alcalde, Vicente Valero (PP), que no indica, a entender de este grupo, cuáles son los criterios para seleccionar a quienes acceden a los trabajos que se generan en el municipio. Los vecinos piden que se gobierne con equidad y se eliminen «favoritismos».

María del Carmen Vidal-Amigo, presidenta de la Plataforma, integrada por un centenar de desempleados, lamenta que el alcalde haya obligado a los trabajadores municipales a acudir al salón de plenos «e impedir así que el resto de vecinos accedieran a la sala» por ser un espacio reducido. Mantiene que Valero se contradice al negar la posibilidad de que haya una bolsa de trabajo por ilegal y pedir que se le dé una relación con las personas más necesitadas. Los vecinos y la oposición denunciaron que aunque el pleno estaba convocado a las diez y media de la mañana, desde las nueve era imposible acceder al salón de plenos donde se debatía la moción presentada para defender la creación de una bolsa de trabajo por estar «ocupado por trabajadores municipales».

Vicente Valero niega que los que acceden a los puestos de trabajo tengan carnet del PP

Modificar el acceso

Los partidos de la oposición lamentaron que el PP impidiera la participación ciudadana en el pleno, y que los trabajos en Churriana sean otorgados por el alcalde en función de intereses «particulares o electoralistas». Declaran que a los vecinos «no deseados» se les argumenta que el Ayuntamiento no tiene competencias. Por ello insisten en que se modifique el acceso al empleo, «garantizando los principios de igualdad, mérito y capacidad, además de la publicidad de la convocatoria, sus bases y la transparencia del procedimiento», según la moción conjunta para la creación de una bolsa de empleo presentada por Miguel Ángel Ramos, de Unión Democrática; Rocío Pérez de IU; el socialista Francisco Ruiz y Adela López, de UPyD.

El alcalde, por su parte, niega que haya favoritismos a la hora de acceder a los «pocos puestos de trabajo que se pueden otorgar» y que quienes acceden a los mismos «no tienen el carnet del PP ni son simpatizantes del partido». Asegura, además, que las corporaciones locales no tienen competencias en empleo y denuncia el «montaje organizado por el PSOE para acoso y derribo del equipo de gobierno, cuando son responsables de la actual situación de crisis». Insistió en que el Ayuntamiento que preside es el único que atiende a los vecinos que vienen solicitando trabajo. No obstante mantuvo que si se creara la bolsa de trabajo, a la misma tendrían acceso ciudadanos no necesariamente censados en la localidad.

Los miembros de la Plataforma señalaron su intención de continuar tomando «medidas reivindicativas» hasta que se cree una bolsa de trabajo a la que «podamos acceder todos sin listas negras y con transparencia».



Concentración ante las puertas del Ayuntamiento para pedir transparencia en la distribución de los puestos de trabajo. :: I. S.

Los trabajadores de la concesionaria del servicio de Teleasistencia rechazan un ERE de 115 empleados

:: R. I.

GRANADA. Los trabajadores de la concesionaria del servicio de Teleasistencia en la provincia de Granada, Televida, han acordado no firmar el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) presentado por la empresa, que afectará a unos 115 empleados, por estar en desacuerdo con los motivos «de producción» en los que se sustenta la medida.

La presidenta del comité de empresa de Televida, Gloria Velázquez (UGT), ha explicado que el ERE «no solo afectará a la plantilla», con una media de antigüedad de 15 años, «sino también a casi 10.000 usuarios de este servicio en Granada, personas mayores en situación altamente vulnerable y frágil que se pueden quedar desprotegidos». Asimismo, la representante sindical explica que los trabajadores rechazan los motivos alegados por Televida para hacer el ERE, «ya que en la fecha que se presentó ninguna entidad local había pronunciado su negativa a seguir prestando el servicio de Teleasistencia».

La representante de UGT ha informado en una nota de que el 29 de octubre, «el presidente de la Federación Española de Municipios envío una notificación a la empresa, comunicándole que el Imserso va a dejar de financiar el programa de Teleasistencia como venía haciendo desde 1994, por lo que a 31 de diciembre de este año se resolverá tanto el contrato como el convenio vigente para la prestación del servicio público en los distintos ámbitos territoriales que les afecta».

La representante sindical ha hecho un llamamiento a los distintos ayuntamientos afectados, a la Diputación de Granada, y a la Junta de Andalucía, para que lleguen a un acuerdo para darle continuidad al servicio de Teleasistencia.